

CONVOCATORIA DE **RECUPERACIÓN**

DE ÁREAS PENDIENTES
**CURSO DE ENTRENADOR
DEPORTIVO DE
GIMNASIA RÍTMICA – NIVEL I**



**BLOQUE COMÚN Y
DESARROLLO DEL
PERIODO DE PRÁCTICAS**



2026/2027



FORMACIÓN OFICIAL

Dirigida a futuros entrenadores de gimnasia rítmica.



RECUPERA Y AVANZA

Supera tus áreas pendientes y continúa tu camino profesional.



PRÁCTICAS GARANTIZADAS

Desarrolla tu periodo de prácticas en un entorno real y profesional.



CALIDAD Y EXCELENCIA

Formación avalada por la Federación Andaluza de Gimnasia.

*Tu esfuerzo hoy,
tu futuro mañana*

Convocatoria solo para alumn@s con áreas de bloque común (no superada en ediciones anteriores) ó/y periodo de práctica)

La Federación Andaluza de Gimnasia convoca curso (recuperación áreas pendientes bloque común y desarrollo periodo de prácticas) al amparo de lo establecido en el RD 1363/2007 del Ministerio de Educación y Ciencia de 24 de octubre en la Orden EDC/158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007 de 24 de octubre y Resolución de 7 de febrero de 2012 de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el Plan Formativo de las especialidades de gimnasia. Dicho curso tendrá el reconocimiento por parte de la Consejería de Cultura y Deporte (Junta de Andalucía) condicionado al cumplimiento de los requisitos establecidos en la mencionada Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, asumiendo esta Federación Andaluza de Gimnasia la responsabilidad derivada por el posible incumplimiento de los mismos.

INFORMACIÓN GENERAL

Plaza por curso:

Máximo: 30 alumnos

Selección por orden de inscripción

Reserva del 5% para personas con discapacidad. Se requerirá certificado médico en el que se explicite el grado de discapacidad (comunicarse previamente con el departamento de formación Teléfono 636971285)

Estructura del curso

Bloque común (semipresencial) – 60 Horas

Período de prácticas (presencial)-150 Horas

REQUISITOS DE ACCESO

Haber superado íntegramente el bloque específico.

DESARROLLO BLOQUE COMÚN: Tele formación –Plataforma Virtual “ON-LINE”

Entidad: Instituto Andaluz del Deporte.

Inscripcion: conjunta al bloque específico

Importe: 60€* indicado en apartado “condiciones económicas”

Desarrollo: 60 Horas. Modalidad Semipresencial.

*Fechas: 3 de noviembre al 11 de diciembre 2026. Presentación 3 de noviembre de 2026

Convocatoria Ordinaria: 11/12/2026. Convocatoria Extraordinaria: 29/01/2027

*Pueden sufrir alguna modificación

Exámenes Presenciales: Instituto Andaluz del Deporte. Avd. Santa Rosa de Lima, 5 –Málaga

Aclaración: El/a alumno/a debe disponer de: Ordenador con navegador de internet, acceso a internet y cuenta de correo personal del alumno. *Consultar condiciones convalidación bloque común.

PLAN DE ESTUDIO

BLOQUE COMUN (60 Horas)	
MATERIA	C.LECTIVA
MED-C101: Bases del comportamiento deportivo	20
MED-C102 Primero Auxilios	30
MED-C103 Actividades física adaptada y discapacidad	5
MED-C104 Organización Deportiva	5

DESARROLLO PERIODO DE PRÁCTICAS: Presencial

Requisito, estar en posesión de licencia federativa en vigor por cualquier estamento.

Fechas 30 de octubre de 2026 al 15 de mayo de 2027

Elalumnado posibilidad de proponer el club donde desea realizar las prácticas, siempre que se cumplan los requisitos establecidos.

Datos del centro de prácticas: Las prácticas podrán realizarse en clubes o asociaciones legalmente constituidas e inscritas en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas (RAED).

Además, deberán estar supervisadas por un Técnico Deportivo de Gimnasia Rítmica de nivel superior al Nivel I.

INSCRIPCIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Abierto plazo hasta el 25 de septiembre de 2026 (siempre que dispongamos de plazas)

Para realizar la inscripción, debes adjuntar la siguiente documentación a través de la plataforma de inscripción.

- Fotografía tamaño carnet
- DNI alumno
- DNI padre madre o tutor (caso de menores de 18 años)
- Certificado académico – Fotocopia Título oficial emitido por el Ministerio de Educación (ambas caras). Si aún no dispone del título es válido entregar copia del historial académico que detalle que se ha titulado.
- Declaración Responsable (se adjuntan los modelos de documentos nº 2 y nº 3).
- Formulario de declaración de conocimiento del reconocimiento condicional del curso (modelo documento nº 1).

INSCRIPCIÓN: A través de este enlace:

<https://oficina.gestionfederativa.es/cursos/idzdHlxd3UvY1UrcXRvUIRkc2UxVXhaUT09>

PLAN DE PAGOS:

¿Qué pagos debo realizar?

1º Pago concepto APERTURA DE EXPEDIENTE: importe 100,00€ El ingreso se realizará durante el procedimiento de inscripción a través de TARJETA BANCARIA.

2º Pago: Tasas correspondientes al bloque común (consultar tabla*). Este pago se realizará a través del modelo 169 (un mes antes del inicio del bloque común). Desde la Federación se indicará el importe que debe ingresar (dependerá de las áreas que tenga suspensas)

Concepto	Importe	Fecha del Ingreso
Apertura de Expediente	100,00€	“Ya está abierto el plazo”
Bloque Común	60,00€ (Completo) a cada alumno@ se le indicara el importe dependiendo de las áreas/s NO superadas.	Un mes antes del inicio del bloque común a través del modelo 169. Se remitirá tutorial explicativo,

FORMATO DE PAGO: En la pasarela de pago, seleccionar forma de pago Tarjeta

**Seleccionar Forma de
pago “TARJETA”**

TABLA DE PRECIOS PÚBLICOS DEL BLOQUE COMÚN

NIVEL I	HORAS	IMPORTE	DAR*50%	FNG*50%	FNE*	VVG*	VT*
MED-C101: Bases del comportamiento deportivo	20	20,00 €	10,00 €	10,00 €	Exento	Exento	Exento
MED-C102: Primeros auxilios	30	30,00 €	15,00 €	15,00 €	Exento	Exento	Exento
MED-C103: Actividad física adaptada y discapacidad	5	10,00 €	5,00 €	5,00 €	Exento	Exento	Exento
MED-C104: Organización deportiva	5	10,00 €	5,00 €	5,00 €	Exento	Exento	Exento
BLOQUE COMÚN COMPLETO	60	60,00 €	30,00 €	30,00 €	Exento	Exento	Exento

* DAR: Deportista de alto rendimiento o nivel
* FNG: Familias numerosas de carácter general

* FNE: Familias numerosas especial
* VVG: Víctimas de la violencia de género

* VT: Víctimas de terrorismo

Cuando por causas no imputables al obligado al pago del precio público no se preste el servicio o no se realice la actividad, procederá la devolución del importe que corresponda.

(Acuerdo 16 diciembre 2014 modificado por el Acuerdo 10 noviembre 2015, del Consejo de Gobierno, por el que se fijan las cuantías de los precios públicos de los servicios que preste la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, a través del Instituto Andaluz del Deporte, en relación con las enseñanzas deportivas de régimen especial y de las enseñanzas deportivas reguladas en la disposición transitoria del RD 1363/2007, de 24 de octubre, así como los supuestos de exención y reducciones en los mismos).

Dudas: enviar WhatsApp al 636 971 285

IMPRESOS Y MODELOS



Dudas WhatsApp 636971285

DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO DE RECONOCIMIENTO CONDICIONAL DEL CURSO

Cumplimentar con los datos del alumno

Nombre y Apellidos(alumno/a) _____

con DN _____ EN RELACIÓN AL CURSO

Federación que promueve la formación	Andaluza de Gimnasia
Modalidad o especialidad deportiva	GIMNASIA RITMICA-BLOQUE COMUN Y/O PRACTICAS
Nivel	I
Lugar Tachar al que te inscribes	Sevilla
Fechas realización.	30 octubre de 2026 al 15 mayo 2027
Familia numerosa en caso afirmativo adjuntar carnet el primer día del curso . Tachar el que proceda	SI NO

DECLARO QUE ESTOY INFORMADO QUE:

El curso de entrenadores/as presente se ajusta a lo establecido en la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan las actividades formativas del denominado periodo transitorio.

La formación, una vez finalizada y siempre y cuando se hayan cumplido los requisitos exigidos en la mencionada Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, obtendrá el reconocimiento oficial de la Consejería de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía y por lo tanto, posibilitará la entrega de los correspondientes diplomas oficiales.

El incumplimiento de los requisitos establecidos en la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, por parte de la federación promotora de la actividad imposibilitará la obtención del reconocimiento de la formación y, por lo tanto, la obtención del correspondiente diploma oficial. Asimismo, la Consejería de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía podrá determinar la imposibilidad de continuar con el desarrollo de la actividad de formación deportiva afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar por parte de la federación promotora.

Autoriza el uso, en copia visible de su correo electrónico personal y número de teléfono móvil en todas las comunicaciones con el grupo de alumnos al que pertenezca.

Autoriza la cesión de su imagen personal durante la participación en las actividades formativas para su utilización en cualquier soporte audiovisual con uso de carácter deportivo, académico o cultural.

Los datos personales recogidos en el presente formulario, serán tratados conforme a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Su finalidad es la tramitación de su solicitud y expediente del curso sus datos no serán cedidos ni usados para otro fin. El responsable de este fichero es la Federación Andaluza de Gimnasia, ante el cual podrá ejercitar, debidamente acreditado, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales, dirigiendo su petición a Avd. de Hytasa, 10 - 41006 de Sevilla al correo electrónico fgandaluza@andaluciagym.com

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente declaración

En, a de de 2026

Firma alumno/a (En caso de menor de 18 años debe firmar también padre, madre o tutor legal y adjuntar fotocopia DNI)

FDO: Alumno

Fdo: Padre. Madre ó tutor

DOCUMENTO Nº 1**MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE
(MAYORES 18 AÑOS)**

D./D^a con D.N.I./ N.I.E. nº

alumno/profesor/tutor de prácticas (*tache lo que no proceda*) del curso Entrenador Deportivo de Gimnasia Rítmica, Nivel I promovido por la Federación Andaluza de Gimnasia.

manifiesta bajo su responsabilidad que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para la obtención del reconocimiento de derechos o facultades derivados de los procedimientos de formaciones del denominado período transitorio promovidas por las federaciones deportivas, disponiendo de la documentación administrativa que así lo acredita.

Documentación que presenta:

- Copia de D.N.I. / N.I.E.
- Titulación académica

En a de 2026

Fdo.....

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE
(MENORES DE 18 AÑOS)

D./D^a con D.N.I./ N.I.E. nº
como padre /madre / tutor legal (*tache lo que no proceda*) del alumno D./D^a.....
.....con D.N.I./ N.I.E. nº del curso Entrenador
Deportivo de Gimnasia Rítmica, Nivel I promovido por la Federación Andaluza de Gimnasia , manifiesta bajo su
responsabilidad que el citado alumno cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para la
obtención del reconocimiento de derechos o facultades derivados de los procedimientos de formaciones del
denominado período transitorio promovidas por las federaciones deportivas, disponiendo de la documentación
administrativa que así lo acredita.

Documentación que presenta:

- Copia de D.N.I. / N.I.E. del padre /madre / tutor legal del alumno menor de edad
- Copia de D.N.I. / N.I.E. del alumno menor de edad
- Titulación académica

En a de 2026

Fdo.....
Mãdre/Padre/Tutor/a

Fdo:.....
Alumno/a

